

Víctimas del Narcotráfico

Mayor
FREDY PADILLA
DE LEON



El tema elegido hace parte del problema actual de mayor dimensión para todas las naciones del continente americano y atenta cada día con mayor fuerza contra la estabilidad de las instituciones: gubernamentales, armadas, religiosas, educativas y la familia; "el mal del siglo XX, desestabilizador de almas y de instituciones". *Manzo (1986) quien denomina así, al fenómeno del tráfico de la droga.

Colombia en reiteradas oportunidades en foros internacionales también ha insistido en la necesidad de declarar este delito como "delito contra la humanidad". El doctor *Virgilio Barco Vargas*, Presidente de la República de Colombia, en reciente intervención y

el doctor *Enrique Parejo González*, exministro de Justicia, en la conferencia preparatoria de Viena, fueron reiterativos en este sentido.

La más poderosa tras-nacional del crimen organizado, conmociona al mundo en la insólita expansión del tráfico de drogas desde el eje Bolivia-Perú-Colombia, en conexión con Brasil-Ecuador-Venezuela, países de centroamérica y la cuenca del Caribe, ruta por donde se movilizan miles de millones de dólares que compran conciencias y voluntades en una detestable acción delictiva, desde las selvas del amazonas hasta Nueva York, en una completa y organizada industrialización del crimen.

En este trabajo se emplea el método descriptivo basado en la observación documental de hechos reales recopilados en Venezuela y

* José Manzo González, Ministro de Justicia de Venezuela, autor del prólogo del libro "La mafia de la cocaína".

Colombia, algunos publicados y otros de circulación restringida; en igual forma la revista nacional de estupefacientes, los resultados de la reunión interamericana especializada sobre el tráfico de narcóticos, con participación de Brasil, Chile, Colombia, el trabajo sobre narcotráfico presentado en el IV Congreso Suramericano de Policía Uniformada y una observación de conductas de campo, mediante el análisis estadístico de la situación de orden público en Colombia en los dos últimos años y de la modificación de la estructura orgánica de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional para atender el control del tráfico, el procesamiento de estupefacientes y la prevención de la farmacodependencia.

El objetivo general consiste en hacer un análisis descriptivo de la aparición y evolución del narcotráfico, al igual que plantear el problema con su incidencia social, económica y política, intentando demostrar sus dimensiones.

El objetivo específico, se encamina a cuestionar los efectos lesivos del narcotráfico en las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, al tratar de vislumbrar hasta dónde este delito puede afectar la soberanía del estado y la organización de las Fuerzas Militares *David Morales Bello (1984) comentaba en una conferencia sobre modificaciones a la ley orgánica sobre sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas vigente en Venezuela desde 1934: "La droga con su inmensa y variada capacidad destructiva, tomó carta de naturaleza entre las armas mortíferas que se utilizan para hacer la guerra".

Las inquietudes que pueda crear este análisis serán consideradas

como un aporte proyectivo a corto plazo, que contribuirá a dinamizar la toma de conciencia sobre la responsabilidad histórica que debemos asumir todos, para enfrentar y erradicar el flagelo que nos azota.

Los Estupefacientes

Conforme a una terminología aceptada los estupefacientes comprenden los narcóticos, soporíferos y fármacos que disminuyen las facultades intelectuales, causando debilitamiento de las funciones motoras y retardo en las reacciones. Dentro de estos estupefacientes, los narcóticos son los que inhiben el sistema nervioso central.

El uso de las sustancias estupefacientes es de vieja data, pero el problema social causado por el uso indebido o abuso de las drogas es característica del siglo XX, principalmente en su etapa crítica. La complejidad de la situación social contemporánea en este aspecto proviene del uso y abuso de las sustancias psicotrópicas, cuya especificación se estableció a nivel internacional en el Congreso de Viena, en el año de 1971, bajo el auspicio de las Naciones Unidas para complementar las listas de los estupefacientes especificadas por la convención de 1961, por este hecho la lucha contra la droga se ha vuelto más complicada. Morales (1).

Los productos sintéticos, como las anfetaminas, barbitúricos, tranquilizantes y alucinógenos, toman gran auge a partir del final de la Segunda Guerra Mundial y en las décadas de los años 50 y 60 ocasionan graves problemas en el orden internacional,

*Morales Bello David, jurista venezolano, autor del libro "El delito de la droga y la Ley antidroga en Venezuela". Caracas 1984.

(1) Op. cit. pág. 3.

porque registran grandes consumos por no ser de uso médico controlado y se abusa de ellos con detrimento de la salud individual y pública.

Aparición de los Estupefacientes, Predominio de la Cocaína.

La Marihuana.

En Colombia se tiene conocimiento de un esporádico cultivo de marihuana a partir de 1940 y era consumida principalmente por sectores marginados de la población.

A partir de 1960 se comienza el consumo de la marihuana entre los sectores medios de población por imitación de Europa y Estados Unidos e influenciados por la revolución de los medios masivos de comunicación.

Desde 1970 el cultivo, tráfico y consumo de la marihuana comenzó a manifestarse, pero es a partir de 1975 cuando este cultivo adquirió características alarmantes como resultado de las campañas masivas de erradicación en México y Jamaica.*

La aplicación de herbicidas en las zonas de cultivo y el conjunto de medidas aplicadas por el gobierno Colombiano y la aparición de cultivos en el territorio americano, desestimula el cultivo en gran escala de la marihuana.

Los narcocultivadores, para no ser detectados en los patrullajes aéreos, han tratado de descentralizar sus sembrados, efectuándolos en pequeñas extensiones de tierra en zonas selváticas, para confundirlos con la vegetación de la selva. También se ha concentrado la modalidad de siembra de marihuana en el interior de las haciendas entremezclando con los cultivos de maíz y plátano. (2).

* Policía Nacional ponencia 1986 Reservada.

(2) Tráfico de estupefacientes. Revista del Consejo Nacional de Estupefacientes. Bogotá, julio de 1986.

La Cocaína

El hallazgo del arbusto de la coca se remonta a épocas milenarias. Su consumo tradicional de masticación de la hoja, aceptada por unos, rechazada por otros, es anterior al imperio de los Incas 50 siglos.

Y según sostiene *Timoth Plowman*, curador asistente del Departamento de Botánica del Museo de Historia de "Chicago", una de las más antiguas descripciones de la masticación de coca fue hecha por *Américo Vespucio* en la Península de Paria, en Venezuela siete (7) años después del descubrimiento de América".

Para masticar las hojas de coca, los incas y aymarás mezclaban el bolo con reactivos alcalinos obtenidos de conchas calcáreas o con la quema de los tallos de quina o de residuos de papa.

Hoy los mineros y campesinos bolivianos, siguen usando reactivos similares a base de lejía o con cenizas de quina o cal, como sus antepasados, creen en las propiedades estimulantes y curativas del arbusto de la familia exitoxilácea que crece en ambiente ecológico entre los 500 y 1.200 metros sobre el nivel del mar, característica de los valles subtropicales húmedos de las laderas de los Andes.

La cocaína, el metil-benzoilecgonina, es el principal de los ocho alcaloides detectados en las hojas de coca.

Fue aislada por primera vez en 1840 en laboratorios de la Universidad alemana de Gotinga por el profesor *Albert Nieman*.

En "El Conde de Montecristo" *Alejandro Dumas* la describe en 1848

como "un polvo blanco de los Andes de virtudes extrañas".

Y *Charles Baudelaire* hace referencia a una pasta blanca fabricada a partir de las hojas de coca de Perú, "en los paraísos artificiales" un ensayo sobre narcóticos y alucinógenos editado en 1863.

En 1884, *Sigmund Freud* recomienda su uso en algunos pacientes con problemas depresivos en su trabajo titulado "sobre los efectos de la cocaína". No menciona, sin embargo las consecuencias del abuso de la droga.

A un siglo de las experiencias científicas del creador de la teoría del Psicoanálisis, el tráfico y consumo ilegal de cocaína hace sucumbir a millones de hombres, mujeres y niños en todo el mundo.

En 1970 existen en Colombia pocas áreas sembradas de coca, sin embargo, su cultivo se incrementó en las regiones del Guaviare, Vichada, Vaupés, Putumayo y Amazonas, ante las dificultades para traer del Perú y Bolivia la pasta de coca (3).

Anualmente son recolectadas entre 80 y 100 toneladas de hoja de coca, cultivadas en una extensión aproximada de 20 a 25 mil hectáreas, en los departamentos de la Paz y el Chapare (Cochabamba) en la República de Bolivia. *Carias, S. G.* (1986). (4).

Algo similar puede afirmarse del Perú, constituyéndose estos países en los dos principales productores de hoja de coca en el mundo, dedicando aproximadamente el 20% de estos cultivos al consumo interno y el 80% restante a la producción de la planta, que es exportada a los laboratorios especialmente de Colombia.

Países comprometidos en el cultivo, procesamiento, transporte y distribución de la cocaína.

Bolivia y Perú son básicamente países cultivadores; Colombia hace el procesamiento y transporte, Estados Unidos realiza la comercialización del producto.

En 1975 Colombia se convierte en el centro de procesamiento y plataforma de comercialización; compra la base de coca a Perú y Bolivia.

En 1980 aparecen grandes cultivos en las zonas de Vichada, Vaupés y el Guaviare, con el sistema de chacras en la selva, realizada por campesinos de la región o forasteros financiados por narcotraficantes. En estas mismas regiones se instalaron grandes complejos industrializados para el procesamiento de la base de coca en cocaína, cuyo embarque se realiza en pistas clandestinas, ubicadas en el mismo sitio como parte de este engranaje.

En las regiones del Cauca, Caquetá, Putumayo y Nariño, el cultivo de la hoja de coca y la extracción de la pasta las realiza el campesino minifundista quien vende su producto al narcotraficante y éste la traslada a regiones de procesamiento en ciudades como Medellín, Bogotá, Cali y a los laboratorios de los Llanos Orientales.

El clorhidrato extraído de los laboratorios nacionales, es transportado a los sitios de embarque, en zonas del país como: Córdoba, Guajira, Bolívar, Antioquia, Cauca y Vaupés, donde desde pistas clandestinas o embarcaciones marítimas se incorpora al comercio internacional en gran

3 - *op. cit.*, pag. 8

4 - *CUBAS, S. GERMAN, La Malta de la cocaína. Caracas, 1986.*



escala, en pequeña y mediana escala se realiza a través de empresas comerciales, mimetizadas en productos como flores, jugos, vinos, confecciones, cosméticos, champús e insumos.

Ante el auge del consumo y tráfico de estupefacientes en Colombia, el Gobierno ha desestimulado la producción de sustancias que producen dependencia física o psíquica mediante el control de insumos necesarios en el procesamiento de la cocaína.

Dichos insumos se dividen en productos de elaboración nacional y productos de importación.

Los insumos producidos en el país son: carbonato liviano, bicarbonato de sodio, diluyentes, thinner, permanganato, ácido clorhídrico y cemento este último para realizar la labor de pelado de la coca.

Los insumos importados son: acetona, cloroformo, éter y ácido clorhídrico los cuales vienen de Alemania y los Estados Unidos.

Las sustancias precursoras entran al país por contrabando, salen de Alemania, llegan a Venezuela y entran a Colombia por los departamentos de Arauca y los Santanderes y de allí a Guaviare y Meta en el sur del país.

Los insumos que salen de Estados Unidos llegan a los puertos de Colombia en el Atlántico, como Barranquilla y Cartagena por vía marítima, de donde se trasladan por tierra a Bogotá para ser distribuidos a los departamentos de Caquetá, Meta y Vaupés.

Otros van de Estados Unidos a Panamá para introducirse a Colombia por vía terrestre a través del Chocó y por vía marítima por el Puerto de Buenaventura, para surtir los departamentos del Cauca, Valle y Antioquia (5).

La República del Ecuador se ha constituido en un gran importador de sustancias precursoras de estupefacientes, que llegan por contrabando hacia Colombia por el departamento de Nariño.

También cierta cantidad de insumos entran del Brasil a Colombia por los ríos Caquetá, Putumayo y Amazonas.

Aparición de Industrias y Sociedades ilícitas alrededor de la cocaína.

Casi toda la cocaína vendida hoy en el mundo, ha sido procesada en Bolivia o en laboratorios conexos de Colombia a mediados de 1982; Bolivia pasa a primer plano en la escena internacional del vicio, bolivianos y extranjeros, hombres y mujeres, viejos y jóvenes, pueden comprar cocaína sin limitaciones. La mafia instalada en Chapare, subvenciona a los campesinos sus cultivos de coca y les da créditos para que instalen fábricas clandestinas de cocaína en pasta (6) *Carias* (1986).

A *Pablo Escobar Gaviria*, *Carlos Enrique Ledher Rivas* y *Santiago Ocampo*, se les señala como los máximos capos de la mafia colombiana. *Escobar* fue parlamentario suplente en la Cámara de Representantes electo por Medellín. Además dueño de la hacienda y el zoológico "Nápoles", de la finca "Honduras" y el Centro Turístico Dorabel en Bogotá y Medellín, posee acciones en varios periódicos, clubes deportivos, emisoras y empresas importantes.

Su capital en efectivo sobrepasa a los diez millones de dólares, depositados en los bancos de Estados Unidos, Suiza, Panamá, Jamaica y Colombia.

(5) *Op. cit.* pág. 8.

(6) *Op. cit.* pág. 10.

Ledher Rivas, es fundador y máximo dirigente del partido "Movimiento Latino Nacional" en las últimas elecciones contabilizó 11.200 votos para obtener doce concejales y dos diputados. También fundador y exdirector propietario del Periódico "Quindío Libre", heredero del complejo turístico "La posada alemana" compró de contado la isla "Norman Key" en las Bahamas, a sólo doscientas millas de las Costas de Florida, sus cuentas bancarias dentro y fuera de Colombia pueden ascender a cuatro mil millones de dólares.

(Extraditado a los Estados Unidos, actualmente es juzgado por los tribunales de ese país).

La policía estima que los "lugartenientes" de los capos de la mafia pueden ser unos 30 a 50 pandilleros.

Entre transportadores y distribuidores se cuentan más de dos mil hombres y mujeres mientras las "mulas" agrupan otros cinco mil secuaces. Se calcula, que las bandas de narcotraficantes emplean unos diez mil colectores de hojas de coca en la organización al servicio del crimen.

En Villavicencio la capital del Meta están concentradas las bandas más activas del narcotráfico. Comenzaron a operar allí desde 1982 cuando la mafia colombiana asumió el control de la cocaína en el mundo. Al intensificarse la persecución de sus "sociedades" capos medianos se refugiaron en fincas ganaderas en tierras del Meta.

Desde allí, a través de la red de agentes de enlace y correos dirigen la producción y comercialización de la droga.

Y entran a funcionar decenas de laboratorios móviles por todo el llano, en dirección a la frontera con Venezuela.

En una curiosa división del trabajo, quizá por la facilidad de introducir en nuestro país, los grandes laboratorios de procesamiento de cocaína, dándole al país el título del "primer productor de cocaína en el mundo", llegando a desarrollar las más complicadas redes para el transporte y comercialización del clorhidrato de cocaína, desde las zonas de cultivo en Bolivia y Perú, hasta su venta en las calles de las grandes ciudades de Estados Unidos y de los países europeos.

Dificultad progresiva en el control del delito a causa del narcotráfico.

Se calcula que en el país se procesan entre 40 y 50 toneladas de cocaína pura, que son distribuidas a Estados Unidos desde Colombia vía Panamá, Jamaica, las Bahamas, México y Venezuela.

Este comercio genera intrincadas redes clandestinas para el procesamiento, transporte y distribución del alcaloide.

En la tabla N^o 1 se condensa el resultado de la acción policial contra sustancias que producen adicción física o psíquica en un período de trece años desde 1974 hasta 1986 en el cual se han exterminado 26'017.494 matas de marihuana, y 69'680.865 de coca y se han decomisado 31.942 kilos de cocaína y 18.818 toneladas de marihuana prensada. También se observa que los efectos de la acción policial son preponderantes a partir del año 1979 y es en 1983 cuando la policía obtiene mayores logros en su tarea de control del consumo y tráfico de los estupefacientes.

**RESULTADO ACCION POLICIAL CONTRA SUSTANCIAS
QUE PRODUCEN ADICCION FISICA O PSIQUICA.**

DETALLE	MATAS DE COCA	KILOS DE COCAINA	MATAS DE MARIHUANA	TONELADAS DE MARIHUANA PRENSADA
AÑO				
1974		164	38.000	90
1975		700	1.494	78
1976		138	25.000	27
1977		32	805.000	187
1978		194	431.000	158
1979	185.700	1.252	398.000	326
1980	112.165	748	1'011.000	1.924
1981	4'000.000	340	633.000	3.302
1982	18'000.000	652	8'510.000	3.300
1983	18'140.000	2.083	10'800.000	3.538
1984	14'608.000	20.000	2'306.000	4.302
1985	10'700.000	4.200	998.000	1.021
1986 *	3'935.000	1.439	61.000	565
TOTAL	69'680.865	31.942	26'017.494	18.818

* AL 050686 FUENTE: PONAL DIJIN

Sin embargo, en la última década en Colombia los mercaderes del vicio hacen que persista la violencia, el latrocinio y el pillaje en la evolución de la criminalidad industrial, facilitada por la miseria, el desempleo y la descomposición social.

Por un lado los subversivos y muchos reclutas del terrorismo abren permanentemente trincheras en los Llanos del Arauca, hacia la frontera con Venezuela.

En el otro extremo se movilizan los capos, o "padrinos" de las bandas o "sociedades" del narcotráfico, sustentan la producción y distribución de cocaína, marihuana y metacualona o mandrax.

Y en el medio están los delincuentes habituales y los casuales. Es la delincuencia común asociada a las guerrillas en secuestros y "ajustamiento" o bajo contrato de las "familias" del narcotráfico para perpetrar atentados o asesinatos. *Carias*, (1986).

En este abanico delincencial los agentes de la mafia no sólo incurren en delitos graves, sino que en su acción criminal ocasionan daños irreversibles a millones de familias al inducir y sostener el consumo de los estupefacientes en todo el mundo.

Los traficantes de cocaína constituyen una contra-sociedad, al margen de la autoridad y de las leyes y

actúan en abierta convivencia con insospechables cómplices.

La mafia colombiana, inspirada en el modo de operar de la "cosa nostra" siciliana, pretende ser un estado dentro del Estado. es un verdadero poder, posee armas, hombres y dinero, recursos y disponibilidades suficientes para desafiar a cualquier gobierno.

La tabla Nº.2 muestra las personas secuestradas por grupos subversivos, como (F.A.R.C.) Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, (E.L.N.) Ejército de Liberación Nacional, (E.P.L.) Ejército Popular de Liberación,

(M-19) Movimiento 19 de Abril, (C.N.G.) Coordinadora Nacional Guerrillera,

Y los casos de extorsión y terrorismo registrados durante 1986 en Colombia, afectó a Valle, Bogotá, Antioquia, Santander, Atlántico y Norte de Santander, lugares críticos donde pulula y opera ampliamente el binomio guerrilla - narcotráfico.

Esto demuestra sin mayor esfuerzo la dimensión del problema que debe afrontar el Gobierno y principalmente las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional para lograr mantener el orden interno y regular las libertades ciudadanas y proteger la soberanía del país.

TABLA Nº 2

PERSONAS SECUESTRADAS POR LA SUBVERSION 1986

DETALLE	CAUTIVERIO	RESCATADAS	LIBERADAS	ASESINADAS	TOTAL
GRUPO					
F.A.R.C.	21	3	5	2	31
E.L.N.	10	2	4	2	18
E.P.L.	1		3	1	5
M-19	2		1	2	5
C.N.G.	1	3	2		6
TOTAL	35	8	15	7	65

CASOS DE EXTORSION REGISTRADOS 1986

DETALLE	Nº. DE CASOS	VALOR EXIGIDO	EXTORSIONISTAS		
UNIDAD			capturados	heridos	mueertos
País	110	\$222'667.800	191	4	26

Los departamentos más afectados por la extorsión son: Valle, Bogotá y Antioquia (en orden descendente).

CASOS DE TERRORISMO REGISTRADOS 1986

DETALLE UNIDAD	Nº. DE CASOS	ARTFAC. EXPLOT.	VALOR PERDIDAS	ENTIDAD		TERRORISTAS		
				ofic.	part.	capt.	herid.	muert.
País	440	391	\$ 809'803.877	184	256	48	5	3

Los departamentos más afectados por el terrorismo son: Antioquia, Bogotá, Valle, Santander, Atlántico y Norte de Santander.

FUENTE: PONAL DIJIN

Víctimas del narcotráfico.

Por mandato legal corresponde a la Policía Nacional, la represión de este ilícito en cuya lucha cuenta con el apoyo decidido de las Fuerzas Militares, para enfrentar con éxito este flagelo; el Ministerio de Defensa Nacional y la Policía Nacional organizan un cuerpo especializado: La Policía Antinarcóticos.

La presencia de un mercado cada vez más exigente y numeroso, hace de este comercio ilícito un negocio altamente lucrativo, que para lograr esos propósitos no escatima la lisonja, la dádiva, las amenazas, el chantaje, la extorsión y hasta el asesinato de obscuras personas o de pulcrísimos e incorruptos magistrados, soldados y policías.

El presente estudio hace referencia a los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, como "víctimas del narcotráfico", quienes con profesionalismo, sacrificio y entrega, se han dedicado a combatir a partir de 1982, con las herramientas que la Ley les depara, este flagelo de lesa humanidad.

Esta orientación del enfoque no intenta desconocer bajo ningún punto de vista la importancia y repercusión de todos los demás elementos que

salen mal librados con el azote que en forma certera propina la droga, su procesamiento, consumo y tráfico a todo el mundo.

La droga, con todas sus implicaciones es un cáncer que invade la sociedad exterminándola progresivamente, desestabilizando su organización socio-económica y política y sobre todo anulando al hombre, desde temprana edad, quitándole su voluntad y haciéndole su esclavo.

En este estado de cosas, sólo quedan víctimas inocentes, desolación, miseria y muerte.

Y en medio de este caos los integrantes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, viviendo en ese mismo ambiente, en la misma época, con las mismas dificultades y necesidades, deben levantarse incólumes, aferrándose a sus principios, a su fe, a su misión de servicio, para mantener el orden interno y la soberanía del país, teniendo en mente el lema: "Deber antes que vida".

El informe anual del Consejo Internacional para el control de Narcóticos, de las Naciones Unidas correspondiente a 1984, afirma que el tráfico y consumo de drogas ilegales está tan difundido, que casi no hay país que no haya sufrido distorsiones económicas o daños sociales como

consecuencia de ese comercio, señalando que en ese año, el tráfico y abuso de drogas alcanzó proporciones sin precedentes, sin que haya dejado de aumentar.

"La producción y tráfico de drogas ilegales, financiados por el crimen organizado, son tan extensos que las economías de países enteros son distorsionadas, sus instituciones legales se ven amenazadas y corre riesgo la seguridad misma en algunos Estados". *Morales* (1985).

pefacientes de las Naciones Unidas, que "existe un gran riesgo que los narcotraficantes actúen contra la misma democracia"... pues "la gran capacidad financiera les ha permitido crear cuerpos paramilitares con el propósito de presionar al Gobierno y subyugar a la población"... "disponiendo de grandes sumas de dinero con las que están corrompiendo las entidades estatales y distorsionando el presupuesto nacional a su favor".

TABLA Nº 3

PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL MUERTO Y HERIDO EN ACTOS DEL SERVICIO								
AÑO	1984		1985		1986 *		TOTAL	
CAUSA	muerto	herido	muerto	herido	muerto	herido	muerto	herido
Combate con subversivos	43	81	107	206	89	140	239	427
Accidente de tránsito	16	237	15	280	10	191	41	708
Ataque insidioso	37	90	44	108	90	270	171	468
Forma accidental		150	5	61	14	86	19	297
Otros procedimientos	42	281	55	258	6	311	103	850
TOTAL	138	839	226	913	209	998	573	2.750

* AL 141286

PERSONAL DE LA POLICIA NACIONAL MUERTO Y HERIDO POR LA SUBVERSION 1986		
DETALLE	MUERTOS	HERIDOS
GRUPO		
F.A.R.C.	20	22
E.P.L.	28	28
E.L.N.	18	42
M-19	22	47
TOTAL	88	139

FUENTE: Ponal. Dirección de Policía Judicial e Investigación

El exministro de Justicia colombiano, *Enrique Parejo González* dijo recientemente en Viena, al asistir a la sesión Nº 31 de la comisión de Estu-

La Policía Nacional en el cumplimiento de su misión ha tenido que enfrentar una fuerte lucha, con resultados funestos principalmente en el

período 1984-1986, la tabla Nº 3 indica el personal de la Policía Nacional muerto y herido en actos del servicio y por la subversión.

En los dos últimos años murieron 239 uniformados y quedaron heridos

427 en combates con subversivos, en 1986 estos subversivos proporcionaron 89 bajas y 140 heridos entre los uniformados para un total general de 328 muertos y 567 heridos en la escalada terrorista más grande de los últimos tiempos.

